



**RESUMEN DE LO ACONTECIDO EN LA SESION PLENARIA ORDINARIA No. 126  
DE FECHA 4 DE OCTUBRE DE 2023.**

**El Presidente Diputado Ernesto Castro, solicitó a la Diputada Elisa Rosales, Secretaria de Junta Directiva, verificar el Quórum, a las 11:53 horas.**

- I. **Se estableció el quórum**, con 54 Diputados y Diputadas presentes, a las 12:01 horas.
- II. **Se abrió la Sesión Plenaria**, a las 12:01 horas, el **Presidente Diputado Ernesto Castro**.
- III. **Se leyeron los llamamientos de Diputados Suplentes para esta Sesión Plenaria** obtuvieron 50 votos a favor y 1 abstención, a las 12:04 horas.

**Los llamamientos realizados fueron los siguientes:** el Diputado Kaleff Bonilla en sustitución del Diputado Christian Guevara, la Diputada Yeinmy Cornejo en sustitución de la Diputada Aronnete Mencia, la Diputada Jenny Solano en sustitución del Diputado Jorge Castro, el Diputado Oscar robles en sustitución del Diputado José Urbina, la Diputada Gabriela Alferez en sustitución de la Diputada Jannteh Molina, la Diputada Sandra Calderón en sustitución del Diputado Edgardo Mulato, el Diputado Julio Marroquín en sustitución de la Diputada Maricela de Guardado, la Diputada Sabrina Pimentel en sustitución de la Diputada Ivonne Hernández, el Diputado José Luis Safie en sustitución del Diputado David Cupido, la Diputada Marlene Chávez en sustitución del Diputado Salvador Chacón, la Diputada Erla Quintanilla en sustitución del Diputado Héctor Sales, el Diputado Eduardo Carías en sustitución del Diputado Eduardo Amaya, el Diputado Oscar García en sustitución de la Diputada Dania González, el Diputado Juan Rodríguez en sustitución del Diputado Francisco Villatoro, la Diputada Yesenia Orellana en sustitución del Diputado Jorge Rosales, la Diputada Linda Funes en sustitución del Diputado John Wright, el Diputado Jorge Godoy en sustitución del Diputado Juan Carlos Mendoza y el Diputado Ricardo Vásquez en sustitución del Diputado Guillermo Gallegos.

**Se registró la incorporación de la Diputada Dina Argueta, Diputado Mauricio Linares y la Diputada Suecy Callejas.**

- IV. **Se sometió a aprobación la agenda**, a las 12:05 horas.
  - ❖ La Diputada Dina Argueta, apoyó el Minuto de Silencio en Memoria del Cantante Salvadoreño Julio César Paíz Ayala.
  - ❖ La Diputada Suecy Callejas, solicitó incorporar en el Minuto de Silencio, Memoria del señor Juan Carlos Morán Olmedo.

**El Presidente Diputado Ernesto Castro, sometió a aprobación la agenda de manera general, lo que se aprobó con 64 votos, a las 12:09 horas.**

- ❖ El Diputado Caleb Navarro, **solicitó modificación de agenda**, para que el dictamen No. 29 de la Comisión de Obras Públicas, Transporte y Vivienda, se conozca de inmediato y posteriormente se conozca el dictamen No. 13 de la Comisión de La Familia, Niñez, Adolescencia, Adulto Mayor y Personas con Discapacidad, lo que se aprobó con 62 votos, a las 12:10 horas.

**Se registró la incorporación de la Diputada Anabel Belloso y la Diputada Dania González.**

- V. A las 12:12 horas, se guardó **Un Minuto de Silencio, en Memoria de:**
  - **Sr. Juan Carlos Morán Olmedo**



- Sr. Henri Saúl Madrid
- Sr. Jesús Guevara
- Sr. Julio César Paíz Ayala

**VI. El Presidente Diputado Ernesto Castro, sometió a aprobación las Actas de las Sesiones Plenarias Nos. 117 y 118, de fechas 9 y 15 de agosto del año 2023.**

Se aprobaron las Actas con 61 votos, a las 12:14 horas.

**Se registró la incorporación del Diputado Héctor Sales.**

**VII. El Presidente Diputado Ernesto Castro, inició el punto de Lectura y Discusión de Dictámenes, a las 12:15 horas.**

**Comisión de Obras Públicas, Transporte y Vivienda**

1. **DICTAMEN N° 29, FAVORABLE**, a la iniciativa del diputado Caleb Navarro, en el sentido se reforme la “Ley Especial para la Legalización de las Calles, Tramos de Calle de Carretera, de Derechos de Vía y Antiguos Derechos de Vía, Declarados en Desuso y Desafectados como de Uso Público, para ser transferidas en propiedad a las familias de escasos recursos económicos que las habitan, a través del Fondo Nacional de Vivienda Popular”, a efecto de incorporar la comunidad "Caserío Obra de Dios", ubicada en el cantón La Canoa, departamento de San Miguel. **Expediente N° 1119-9-2023-1.**

**Se registró la incorporación del Diputado David Cupido y Diputado Carlos Reyes.**

**Se realizó el llamamiento de la Diputada Silvia Regalado en sustitución del Diputado Francisco Lira y la Diputada Lisseth Palma en sustitución del Diputado Rodrigo Ávila, aprobados con 68 votos, a las 12:30 horas.**

Se aprobó **el dictamen No. 29 de la Comisión de Obras Públicas**, con 77 votos, a las 12:36 horas.  
***Decreto Legislativo No. 851***

**Se registró la incorporación del Diputado Juan Carlos Flores.**

**Comisión de La Familia, Niñez, Adolescencia, Adulto Mayor y Personas con Discapacidad**

1. **DICTAMEN N° 13, FAVORABLE**, a la iniciativa del presidente de la República por medio del ministro de Educación, Ciencia y Tecnología, en el sentido se declare el 8 de octubre de cada año, “Día Nacional del Juego”, en reconocimiento al derecho fundamental que tiene las niñas y niños para lograr un desarrollo pleno e integral desde la primera infancia. **Expediente N° 1118-9-2023-1**

Se aprobó con 79 votos, a las 12:51 horas.

***Decreto Legislativo No. 852***

**Comisión de Juventud y Deporte**

1. **DICTAMEN N° 07, FAVORABLE**, a la solicitud de diputados del Grupo Parlamentario Nuevas Ideas, en el sentido se emita pronunciamiento público de felicitación al Club Deportivo Luis Ángel Firpo, por encontrarse celebrando cien años de fundación. **Expediente N° 1121-9-2023-1**



❖ El Diputado Mauricio Linares, **solicitó modificación de agenda**, para incorporar pieza de correspondencia, en el sentido se otorgue Reconocimiento Especial a Club Deportivo Luis Ángel Firpo, en virtud de su contribución al fútbol y al deporte en general de nuestro país, lo que se aprobó con 78 votos, a las 13:06 horas.

Se aprobó **el dictamen No. 7 de la Comisión de Juventud y Deporte** con 77 votos, a las 13:07 horas. *Acuerdo Legislativo No. 424*

**El Presidente Diputado Ernesto Castro, declaró receso, a las 13:08 horas, para reanudar la Sesión Plenaria, a las 15:00 horas.**

**El Presidente Diputado Ernesto Castro, reanudó la Sesión Plenaria a las 16:21 horas.**

**Se registró la incorporación del Diputado Salvador Chacón, Diputado Eduardo Amaya, Diputado José Urbina y la Diputada Maricela de Guardado.**

**Se realizó el llamamiento de la Diputada Marlene Chávez en sustitución del Diputado Raúl Castillo, el Diputado Jimmy Orellana en sustitución de la Diputada Rebeca Santos, el Diputado Carlos Rivas en sustitución del Diputado Edwin Serpas, el Diputado Andrés Muñoz en sustitución del Diputado Felipe Interiano y el Diputado Eduardo Carias en sustitución de la Diputada Alexia Rivas, aprobados con 52 votos, a las 16:22 horas.**

**Comisión de La Familia, Niñez, Adolescencia, Adulto Mayor y Personas con Discapacidad**

**2. DICTAMEN N° 14, FAVORABLE**, a solicitud de diputados del Grupo Parlamentario de Nuevas Ideas, en el sentido se emita pronunciamiento público en el marco de la celebración del “Mes de la Niñez y de la Adolescencia Salvadoreña”. **Expediente N° 1122-9-2023-1**

Se aprobó con 67 votos, a las 16:32 horas.

*Acuerdo Legislativo No. 425*

**Comisión de Relaciones Exteriores, Integración Centroamericana y Salvadoreños en el Exterior**

**1. DICTAMEN N° 45, FAVORABLE**, a la iniciativa del presidente de la República por medio de la viceministra de Relaciones Exteriores, Encargada del Despacho Ministerial, en el sentido se ratifique el “Acuerdo Marco de Cooperación entre el Gobierno de la República de El Salvador y el Gobierno de República Dominicana. **Expediente N° 1113-9-2023-1**

**Después de leído el dictamen, se registró la incorporación del Diputado Jorge Castro y la Diputada Marleni Funes.**

**Después de leído el dictamen, se realizó el llamamiento del Diputado Miguel Espinal en sustitución del Diputado Reinaldo Carballo, la Diputada Rebeca Rodríguez en sustitución del Diputado Reynaldo Cardoza, el Diputado Manuel Rodríguez en sustitución del Diputado Serafín Orantes y el Diputado Cesar Reyes en sustitución del Diputado Francisco Lira, aprobados con 67 votos, a las 16:43 horas.**

Se aprobó **el dictamen No. 45 de la Comisión de Relaciones Exteriores** con 73 votos, a las 16:44 horas. *Decreto Legislativo No. 853*



2. **DICTAMEN N° 46, FAVORABLE**, a la iniciativa del presidente de la República por medio de la viceministra de Relaciones Exteriores, Encargada del Despacho Ministerial, en el sentido se ratifique el Canje de Notas que constituye una “Enmienda al Acuerdo sobre Cooperación en el Dominio de Defensa” entre el Gobierno de la República de El Salvador y el Gobierno de la República Federativa de Brasil. **Expediente N° 1114-9-2023-1**

Se aprobó con 73 votos, a las 16:55 horas.

*Decreto Legislativo No. 854*

3. **DICTAMEN No. 47, FAVORABLE**, a la iniciativa del presidente de la República, por medio de la viceministra de Relaciones Exteriores, Encargada del Despacho Ministerial, en el sentido se ratifique el “Tratado entre la República de El Salvador y la República de Costa Rica, para el cumplimiento de Condenas Penales en el Extranjero”. **Expediente N° 1115-9-2023-1**

Se aprobó con 71 votos a favor y 2 abstenciones, a las 17:08 horas.

*Decreto Legislativo No. 855*

**Se registró la incorporación del Diputado Francisco Villatoro.**

4. **DICTAMEN N° 48, FAVORABLE**, a la iniciativa del presidente de la República, por medio de la viceministra de Relaciones Exteriores, Encargada del Despacho Ministerial, en el sentido se ratifique el “Tratado sobre Traslado de Condenados para la Ejecución de Sentencias Penales entre la República de El Salvador y la República de Argentina”. **Expediente N° 1116-9-2023-1**

**Se registró la incorporación del Diputado Juan Carlos Mendoza.**

Se aprobó **el dictamen No. 48 de la Comisión de Relaciones Exteriores**, con 70 votos a favor y 2 abstenciones, a las 17:28 horas.

*Decreto Legislativo No. 856*

5. **DICTAMEN N° 49, FAVORABLE**, a la iniciativa del presidente de la República por medio de la viceministra de Relaciones Exteriores, Encargada del Despacho Ministerial, en el sentido se ratifique la enmienda al “Tratado de Libre Comercio entre la República de los Estados Unidos Mexicanos y las Repúblicas de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua”. **Expediente N° 1117-9-2023-1.**

Se aprobó con 70 votos a favor y 1 abstención, a las 17:42 horas.

*Decreto Legislativo No. 857*

**Se registró la incorporación de la Diputada Alexia Rivas.**

- ❖ El Diputado Caleb Navarro, **solicitó modificación de agenda**, para que en el momento oportuno se someta a consideración del Pleno la dispensa de trámites de la pieza de correspondencia 1-A y la pieza de correspondencia 2-A, lo que se aprobó con 65 votos, a las 17:46 horas.

**El Presidente Diputado Ernesto Castro, solicitó la autorización del Pleno para omitir la lectura de la descripción técnica del proyecto de Decreto del dictamen No. 278 de la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto, con base en el Artículo 70 del Reglamento Interior de esta Asamblea Legislativa, lo que se aprobó con 65 votos, a las 17:47 horas.**

**Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto**

1. **DICTAMEN N° 278, FAVORABLE**, a la iniciativa del presidente de la República, por medio del ministro de Hacienda, en el sentido se reforme la Ley de Presupuesto 2023, en la parte correspondiente a la Dirección Nacional de Obras Municipales (DOM), para incorporar la cantidad DOS MILLONES NOVECIENTOS DIEZ MIL TRESCIENTOS OCHO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$2,910,308.00), con el propósito que la DOM pueda continuar con la ejecución de los proyectos denominados “Programa de Obras Municipales para Infraestructura Vial a Nivel Nacional, año 2023” y “Programa de Obras Municipales para Infraestructura y Equipamiento de Centros Educativos a Nivel Nacional, año 2023”. **Expediente N° 1111-9-2023-1**



Se aprobó con 62 votos a favor, un voto a favor realizado a mano alzada por el Diputado Pio Amaya y 9 votos en contra, a las 17:56 horas.

**Decreto Legislativo No. 858**

**2. DICTAMEN N° 279, FAVORABLE**, a la iniciativa del presidente de la República, por medio del ministro de Hacienda, en el sentido se apruebe “Autorización para Transferir Bienes de la Dirección Nacional de Obras Municipales a la Constructora El Salvador, S.A. de C.V., mediante Aportaciones en Especie y Suscripción de Acciones”; a fin de que cuente con los elementos necesarios, que permitan desarrollar proyectos estratégicos de interés general y público, en beneficio de la población en los diferentes municipios. **Expediente N° 1112-9-2023-1**

**Después de leído el dictamen, se realizó el llamamiento del Diputado Eduardo Carias en sustitución del Diputado Walter Alemán, aprobado con 69 votos, a las 18:27 horas.**

**Después de varias intervenciones sobre el dictamen, se realizó el llamamiento de la Diputada Jackeline López en sustitución del Diputado Carlos Reyes, aprobado con 68 votos, a las 18:51 horas.**

**Se continuó con la discusión del dictamen No. 279 de la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto.**

**Después de varias intervenciones de Diputados en el dictamen No. 279 de la Comisión de Hacienda, se realizó el llamamiento de la Diputada Jenny Solano en sustitución de la Diputada Sandra Martínez, la Diputada Karla Gómez en sustitución del Diputado Raúl Chamagua, el Diputado Oscar García en sustitución del Diputado Alexander Guardado, el Diputado Jorge Godoy en sustitución del Diputado Romeo Auerbach y la Diputada Julieta Amaya en sustitución del Diputado Jaime Guevara, aprobados con 75 votos, a las 19:53 horas.**

Después de una amplia discusión, se aprobó **el dictamen No. 279 de la Comisión de Hacienda** con 65 votos a favor y 15 votos en contra, a las 19:54 horas.

**Decreto Legislativo No. 859**

**VIII. El Presidente Diputado Ernesto Castro, inició la lectura y distribución de la correspondencia**, a las 19:55 horas, se conocieron los extractos de las piezas de correspondencia siguientes:

❖ El Diputado Caleb Navarro, solicitó lectura y dispensa de trámites de la pieza 1-A, la cual se conoció a las 19:55 horas.

**1A.-**Iniciativa de diputados del grupo parlamentario Nuevas Ideas, en el sentido se prorrogue los efectos de la “Ley transitoria para la condonación de intereses moratorios y recargos por incumplimiento del pago por deudas provenientes del servicio de agua potable y alcantarillado prestado por la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados, ANDA”, hasta el treinta y uno de diciembre de dos mil veintitrés.

Se aprobó la dispensa de trámites con 62 votos, a las 20:02 horas.

Se aprobó el fondo de lo solicitado con 63 votos a favor y 2 abstenciones, a las 20:03 horas.

**Decreto Legislativo No. 860**

❖ El Diputado Caleb Navarro, solicitó lectura y dispensa de trámites de la pieza 2-A, la cual se conoció a las 20:04 horas.

**2A.-**Iniciativa del presidente de la República por medio del ministro de Hacienda, en el sentido se reforme la Ley de Presupuesto 2023, por la incorporación del presupuesto de la Comisión Nacional de Activos Digitales por la cantidad de UN MILLÓN SETECIENTOS VEINTISIETE MIL CIENTO SESENTA Y SIETE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$1,727,167.00), con el propósito de que la citada entidad pueda iniciar su funcionamiento durante el presente ejercicio financiero fiscal.

Se aprobó la dispensa de trámites con 62 votos a favor y 4 votos en contra, a las 20:33 horas.



Se aprobó el fondo de lo solicitado con 63 votos y 11 votos en contra, a las 20:34 horas.

**Decreto Legislativo No. 861**

**3A.-**Iniciativa del presidente de la República por medio del ministro de Hacienda, en el sentido se autorice al Órgano Ejecutivo en el Ramo de Hacienda, para que gestione la obtención de recursos hasta por la suma de TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$338,600,000.00), a través de la emisión de títulos valores de crédito, a ser colocadas indistintamente en el mercado nacional o internacional o bien por medio de la contratación de préstamos por el citado monto.

**Pasa a la Comisión de Hacienda y Especial del presupuesto.**

**4A.-**Propuesta del Consejo de Ministros por medio del ministro de Hacienda, en el sentido se apruebe la Ley de Presupuesto General del Estado y de Presupuestos Especiales para el ejercicio fiscal 2024, así como el Proyecto de Ley de Salarios del mismo año.

**Pasa a la Comisión de Hacienda y Especial del presupuesto.**

**5A.-**Solicitud del Diputado Mauricio Linares, en el sentido se otorgue Reconocimiento Especial a Club Deportivo Luis Ángel Firpo, en virtud de su contribución al fútbol y al deporte en general de nuestro país.

**Pasa a la Comisión de Juventud y Deporte.**

- IX. El Presidente Diputado Ernesto Castro, finalizó la lectura y distribución de correspondencia, a las 20:36 horas.**
- XI. El Presidente Diputado Ernesto Castro, realizó la Convocatoria, de las 20:36 horas, a las 20:37 horas.**
- XII. El cierre de la Sesión Plenaria se realizó, por el Presidente Diputado Ernesto Castro, a las 20:38 horas.**